

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.460

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

SÁBADO 26 DE NOVIEMBRE DE 1921

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

SENADO

25, 22'30 h.

Se abre la sesión a las tres y media. Preside Sánchez de Toca. El señor CANO RUEDA hace una interpelación acerca del aprovechamiento de un salto de aguas en el Guadarrama. Se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre la cuestión de Marruecos

El señor BURGOS MAZO empieza diciendo que en virtud de la desorganización del partido conservador, se ve en la necesidad de tomar la palabra.

Añade que si en estos momentos tuviese un jefe, él no intervendría en el problema de Marruecos.

Reclama que el Gobierno tiene el deber de decir sus planes y hacer declaraciones hasta donde hemos de llegar.

Atribuye la catástrofe a la desorganización militar.

Alude a los 70.000 hombres que puso la nación en Melilla a raíz del desastre y que permaneció inactivo, sin acudir a la defensa de las guarniciones de Nador, Zelúan y Monte Arruit.

Después—añade el orador—se hizo poco y se tomaron medidas desafortunadas como la de mandar a aquellos mares buques de guerra de gran calado.

Culpa luego a los Gobiernos liberales del abandono en que tuvieron esta cuestión de Marruecos.

Pide que se exijan responsabilidades y termina diciendo que es necesario que los hombres públicos se den cuenta de la evolución de la política para que se puedan adaptar a la realidad.

El señor MAURA defiende la situación del Ejército en los momentos que siguieron al desastre, pues se hacía necesaria mucha cautela militar para no obrar a ciegas y exponerse nuevamente a trágicos resultados.

Habla de la labor patriótica realizada y dice que el Gobierno se halla satisfecho del alto Comisario, aceptando todas las disposiciones tomadas.

Añade que es preciso que el Gobierno esté en posesión de la Memoria del

general Picasso, y después que el Gobierno enjuicie, se exigirán las responsabilidades.

Pide que se señalen los políticos que deben ir a la barra.

Defiende al alto Comisario porque cree que debe sostenerse el prestigio y la dignidad del mando, porque de lo contrario parecería que se mojaba la pólvora del soldado, obteniéndose resultados contraproducentes.

El señor BURGOS rectifica, añadiendo que no se ha dicho todavía nada respecto a los planes y finalidad que se persigue.

El señor MAURA interrumpe, asegurando que nuestra acción en Marruecos en la actualidad es de recobro y de castigo.

Cree que el orador no podrá negar que cualquier otro Gobierno hubiera obrado lo mismo.

Cumplida la misión militar se entrará en el problema del desarrollo del protectorado, sosteniendo toda la autoridad jerárquica en la medida que solicite el apoyo de las armas.

Respecto a la situación permanente de España en Marruecos, se atiende a las declaraciones hechas en la Cámara por el ministro de Estado señor González Hontoria.

El señor BURGOS continúa su rectificación asegurando que el Gobierno debe limitar la responsabilidad de sus predecesores, como lo hizo en Francia Clemenceau. Si Maura no puede hacerlo debe nombrarse una comisión parlamentaria que exija responsabilidades.

El marqués de ESTELLA dedica un recuerdo al anterior poseedor de este título. Contesta a las alusiones del señor Burgos Mazo y dice que el discurso que el orador pronunció en Cádiz en la Sociedad Hispanoamericana, respecto al abandono de África por Gibraltar, le costó la destitución del mando de aquella provincia a la que profesaba gran afecto, pero que a pesar de ello se ratificó en sus opiniones. Dice que España es una posición rodeada de fosos, que son los mares, y los soldados no necesitan ir más allá del Estrecho para defenderlo.

Se suspende el debate.

CONGRESO

A las tres y treinta se abre la sesión. Continúa el debate iniciado por el marqués de Villabragima, respecto a la forma actual en que se hace el reparto.

El conde de COELLO y el de COLOMBÍ defienden la forma en que se hace el reparto, afirmando que los primeros días se llevó a cabo con algunas deficiencias, pero que en la actualidad se ha normalizado con grandes ventajas para el público.

Debate sobre el proyecto de Ordenación bancaria

El señor NOUGUÉS defiende su voto particular, en el que pide que el Estado obtenga los beneficios que se lleva el Banco de España creando otra entidad bancaria.

Trata de la exención tributaria. Intervienen otros oradores en pro y en contra.

El señor CAMBO excita al señor Nougés a que retire el voto particular, asegurando que se promoverá un amplio debate sobre la cuestión económica.

El señor NOUGUÉS no accede al ruego del ministro de Hacienda.

Se desecha la proposición por 91 votos contra 14. El señor RIU defiende otro voto particular.

Considera indispensable que el Ministro dé cuenta clara de la situación actual de la Hacienda.

Trata a continuación el orador del aumento de la circulación fiduciaria. Pide que se exija una rebaja en las ganancias bancarias.

Censura la organización del Consejo Superior del Banco y pide que es necesario exigir todas las garantías de honradez para no causar graves perjuicios a la nación.

El señor RODRIGUEZ (don Leonardo) pide la separación del Banco de España al Estado, como único medio de reorganizar la Hacienda en este punto de tan vital interés.

El señor CAMBO habla de la reorganización de la Hacienda. El señor RIU niega que este debate tenga finalidad política.

Se lamenta del estado de la Hacienda con motivo de los gastos que ocasiona la campaña y pide que se lleve una reorganización inmediatamente especial en la parte de gastos.

Se levanta la sesión.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 25, 22'30 h.

Firma de Instrucción pública
Jubilando a don Manuel Marco.

Firma de Fomento
Modificando el artículo 9.º del decreto de 2 de septiembre de 1919, que trata de la reorganización de las Cámaras Agrícolas provinciales.

Impresiones políticas
El Congreso estuvo hoy desanimadísimo.

El señor Sánchez Guerra se encontraba enfermo de una afección gástrica que le obligó a retirarse del Congreso después de la sesión.

El presidente se sintió febril.

Las comunicaciones
En una de las secciones del Congreso se reunieron hoy los diputados de los distritos de Andalucía con objeto de poner remedio a la situación ferroviaria que existe en esta región.

En la reunión se acordó visitar al señor Maestre con objeto de que sean atendidas estas reclamaciones y se restablezca en seguida el rápido de Madrid a Sevilla.

Madrid, 26, 1'30 h.

Parte oficial
El parte oficial facilitado esta noche en Guerra, dice lo siguiente:

Según comunica el comandante general de Melilla, ni en el campo ni en las posiciones ha ocurrido novedad.

De Tetuán, Ceuta y Larache, comunican que tampoco ha ocurrido novedad.

Creación del Banco Nacional Agrario
Ha sido presentada una enmienda al proyecto de Ordenación bancaria en el sentido de que el Banco de España aporte 25 millones de pesetas, ampliables a 15 millones más, sin interés el primer capital y con un interés del 2 por 100 el segundo para la creación del Banco Nacional Agrario.

Firman la enmienda Lerroux, Salvatella y otros.

La labor del Catastro
En virtud de los trabajos realizados por el Catastro, la recaudación por riqueza ha experimentado un alza de 72 millones.

No obstante esta elevación, son muy escasas las reclamaciones que se han hecho contra las asignaciones del Catastro.

Firma de la Presidencia
Se firmó un decreto de la Presidencia nombrando vocales de la Comisión de Evaluación al marqués de la Frontera, José Jareño, Luis García, Ricardo Ramos, Juan Urrutia, Julián Martínez, marqués de Camps, Luis Sedó, Santiago Alba, Ancieto Salas, y José Antonio Artiga.

Presidente de dicha Comisión, el señor Suárez Inclán.

Conflicto resuelto
El marqués de la Frontera manifestó a los reporteros que había quedado resuelto el conflicto de los electricistas.

El ayudante de Berenguer
El Rey almorzó con el ayudante del general Berenguer, señor Beigbeder.

A la salida éste anunció que el alto Comisario no volverá a Palacio más que una vez para despedirse del Rey el día que emprenda su viaje de regreso a Melilla.

El Primado

El cardenal Almaraz se encuentra de su enfermedad en igual estado.

No obstante, los médicos no han perdido la esperanza de poder salvarle.

El viaje de la Reina a Andalucía
En Palacio se están ultimando los preparativos para el viaje que a primeros del próximo mes piensa realizar a Andalucía su majestad la reina Victoria.

Saldrá acompañada de la duquesa de San Carlos, y visitará los Hospitales de Cádiz, Algeciras, Sevilla, Málaga y Córdoba.

Las materias tartáricas

La Junta de Aranceles y Valoraciones ha aprobado el voto particular que presentó el señor Canals, pidiendo que no se impongan tributos a la salida de primeras materias tartáricas.

El voto fué defendido brillantemente por el señor Marín Lázaro.

Choque.—Tres heridos

Barcelona.—En el paseo de Cataluña un coche motor chocó con un carro. Resultaron tres personas heridas.

Otro choque.—Cinco heridos
Barcelona.—En la calle de Salmerón chocaron dos tranvías.

Cinco de los ocupantes de ambos vehículos quedaron heridos.

Y otro

Barcelona.—Un coche ascendente de Badalona chocó con otro vehículo, resultando varios heridos.

El Sindicato único subsiste
Barcelona.—El Comité central del Sindicato único ha publicado un manifiesto que ha sido repartido profusamente por toda la población, en el que se hace constar a todas las organizaciones obreras que el Sindicato único subsiste y que no ha sido disuelta ninguna de sus organizaciones.

La crisis hullera

Oviedo.—La Diputación provincial ha celebrado sesión extraordinaria para tratar de la actual crisis hullera.

Se tomaron importantes acuerdos, entre los que figuran para resolver el conflicto pedir al Gobierno que se descargue a la hulla de los impuestos extraordinarios y que se procure la normalidad y organización debida de los transportes.

El Quirinal

Roma.—Insistentemente se dice que el Quirinal, residencia de los reyes, va a ser restituido al Papa.

Suspensión de trabajos

Konesburg.—El Comité ejecutivo del Sindicato de obras, ha dirigido una orden a todos los asociados para que suspendan los trabajos.

Medidas de rigor

Atenas.—El Consejo ha adoptado severas medidas contra los huelguistas.

Todos los individuos que forman la redacción del periódico socialista de la capital, han sido detenidos y encarcelados.

Complot descubierto

Berlín.—Se asegura que la policía de Baden ha practicado numerosas detenciones relacionadas con el descubrimiento de una organización secreta formada en su mayor parte por políticos de las derechas que conspiraban para provocar movimientos reaccionarios.

MAURA HABLA DEL PROBLEMA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

25, 22'30 h.

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana, como de costumbre, en Palacio despachando con el Rey. Entró en la cámara regia a las diez y media y terminó a las doce menos cuarto.

A la salida Maura dijo a los periodistas:

—No hay nada de particular. En Marruecos reina tranquilidad. Continúan las conferencias con el alto Comisario una vez que ha terminado la posesión de la primera línea en la zona de Melilla. El diálogo entre el Gobierno y el general Berenguer es constante y se lleva con apresuramiento la conversación que se dará mañana por terminada, pues es fácil que el alto Comisario regrese el domingo a Melilla.

—¿Y del debate qué opina usted—le preguntaron?—¿Qué opina usted del discurso de Melquíades Álvarez?

—Que ha sido muy elocuente, aunque esto no quiere decir que esté conforme con sus puntos de vista ni que él esté de acuerdo con las ideas que yo profeso respecto a este problema.

—Eso de Marruecos—añadió Maura—está ya muy hablado.

—¿Intervendrá usted otra vez en el debate?

—No sé—respondió Maura.

—¿Hablará usted el martes?

—No sé si tendré necesidad de volver a intervenir y si será antes o después del discurso de Lerroux.

JUNTA DE ASOCIADOS

LA CUESTION DEL REPARTO

La Junta municipal de Asociados celebró ayer a las doce sesión ordinaria, en segunda convocatoria, para tratar de la cuestión del impuesto del repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto del Ayuntamiento.

Presidió el alcalde, señor Trujillo. Asistieron los concejales señores Gervas, Ruiz Campos, Fernández, Rodríguez Machín, Cienfuegos, García Márquez y Jiménez Cierva, y los asociados señores Medina, Sánchez Moreno, Escobar, García Cortés, García Gonzalo, Velasco y Calvo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después de una larga discusión en la que intervienen los señores Medina, García Gonzalo, Jiménez, Rodríguez Machín, Gervas y Ruiz Campos, y luego de entonar éste último una oración fúnebre por el reparto, muerto antes de hacerse, y de lamentar el Alcalde los tonos de pesimismo en que se ha expresado el señor Ruiz Campos y exponer su creencia de que el reparto será un hecho, se acordó aprobar las listas de las personas que han de contribuir a dicho impuesto y cumplir los trámites legales.

Después se procedió a la designación de los vocales natos de la Junta de Evaluación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 79 del Real decreto de 11 de septiembre de 1918, siendo el resultado el siguiente:

PARTE REAL.—Señor conde de la Torre del Fresno.

Casino de Badajoz.

Don Gregorio Moreno Sáez.

Señores Arenzana y Compañía.

Y un representante que designe el Sindicato Católico.

PARTE PERSONAL.—Mayores contribuyentes por concepto de riqueza rústica, urbana e industrial:

Parroquia del Sagrario Catedral.

—Don José Cano Gil, cura párroco.

—Don Manuel María Albarrán.

—Don Luis Ramallo Figueredo.

—Don Matías Crespo Muñoz.

Parroquia de la Purísima Concepción.

—Don Aquilino Díaz, cura párroco.

—Don Florencio Álvarez Sánchez.

—Don José López Menacho.

—Señores Díaz y Reinares.

Parroquia de San Andrés.—Don Pedro Gómez Cortés, cura párroco.

Doña Augusta Albarrán García-Marqués.

Don Ramón Montero de Espinosa.

Don José García Mata.

Parroquia de Santa María la Real.—Don José Lanot, cura párroco.

Don Fermín Pocostales Macías.

Don Juan Álvarez Sánchez.

Don José Muñiz Rodríguez.

Parroquia de San Fernando y Santa Isabel.—Don Adolfo Sánchez Iñiguez, cura párroco.

Don Luis Cerezo.

Don Julio Soares Monteiro.

C. Dupin y Compañía.

Acto seguido se levantó la sesión, poco después de la una de la tarde.

OFICIALES DE CASTILLA A MELILLA

Por exceso de original no dimos cuenta en nuestro número de ayer de la marcha a Melilla del capitán del regimiento de Castilla don José Cayuela, del teniente don Ramón Páez de la Cadena y del alférez señor Martínez Mediero.

Los tres oficiales salieron de Badajoz en el tren correo del jueves.

En la estación vimos al coronel de Castilla don Luis Navarro y Alonso de Celada y a los jefes y oficiales de este regimiento, a otros muchos compañeros de la guarnición y numerosos amigos de los expedicionarios.

Fué una despedida muy cariñosa y entusiasta la que se hizo a estos bravos militares, que por pertenecer a familias de la localidad cuentan con numerosas amistades y grandes simpatías.

A los tres oficiales que marchan a incorporarse al batallón expedicionario les deseamos éxitos y suerte en sus nuevos destinos.

Doctor Sánchez Cortés MÉDICO DENTISTA

CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

ARIAS MONTANO, 30, PRAL.

Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRÉS

TELÉFONO 305

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS

CORREO DE LA MAÑANA

CONFERENCIA IMPORTANTE

(POR TELÉFONO)

25, 22'30 h.

Después del banquete en el Ministerio de Estado, el ministro señor Hontoria y Berenguer celebraron una extensa conferencia que duró hasta las cinco y media.

A la salida se mantuvieron reservados ambos personajes.

Berenguer dijo a los periodistas que el Gobierno sería el encargado de facilitar algunas noticias.

CONTINUARAN LAS OPERACIONES EN MARRUECOS.—EL GOBIERNO HA SANCIONADO EL PLAN

(POR TELÉFONO)

25, 22'30 h.

El próximo Consejo de ministros revestirá una extraordinaria importancia, porque en él se estudiará y aprobará el futuro plan de operaciones en Marruecos.

De no celebrarse el sábado, los ministros se reunirán el lunes en Consejo.

Como resumen de todas las conferencias que ha celebrado el alto Comisario con el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y de la Guerra, se puede asegurar que en ellas se ha tratado de las operaciones, que proseguirán en breve, bajo la dirección del alto Comisario.

Después de estudiadas y conocidas por el Gobierno, se le darán al alto Comisario amplios poderes para llevar a cabo el trazado del plan aprobado, y sobre el que se mantendrá una gran reserva, porque así lo exigen las necesidades de las operaciones.

Los hechos y desarrollo de las operaciones darán a conocer el plan.

El general Berenguer estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra, celebrando una larga conferencia con el señor Cierva.

Luego visitó al conde de Romanones, con quien habló hasta cerca de la una.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES
EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL DE PERITOS AGRICOLAS

(POR CORREO)

Sesión de apertura

Valladolid, 22.—A las cuatro de la tarde se celebró la solemne apertura de la segunda Asamblea Nacional de Peritos Agrícolas que ha de tener lugar en esta ciudad durante los días de la presente semana.

Al acto asistieron, correspondiendo a la invitación que se les hizo, representaciones de la Diputación provincial, Cámara Agrícola, Federación de Sindicatos Agrícolas y otras entidades de carácter esencialmente agrícola.

En la presidencia tomaron asiento don Manuel María Gayán Angulo, director de la Granja Agrícola y Escuela de Peritos Agrícolas; don Valentín Arévalo Ayllón, diputado provincial y socio honorario de la Federación de Peritos Agrícolas y Escolares de Valladolid; don Ildefonso Arroyo, que ostentaba la representación oficial del excelentísimo señor arzobispo de Valladolid, y don Ricardo Allué, socios honorarios de la Federación.

Asimismo se hallaban en los estrados de la presidencia los señores Millán, delegado de Zaragoza; Martínez Hervás, presidente de la Confederación Nacional de Peritos Agrícolas de Albacete; Gómez Martínez, delegado de aquella Escuela, y el cronista, en representación de la Federación de Badajoz.

Abierta la sesión por el presidente don Manuel María Gayán, concede la palabra al presidente de la mesa de la Asamblea don Jesús Gil Blanco, que en breves frases saludó a la concurrencia, dió la bienvenida a los delegados de las diversas Federaciones y envió a sus representantes el testimonio de su afecto.

Después entró en atinadas consideraciones acerca del problema marroquí, relacionándole con los peritos agrícolas que se encuentran por tierras africanas lavando la afrenta que nos hicieron el pasado julio y a las cuales dedida un respetuoso recuerdo.

Entra de lleno en los orígenes de estas Federaciones Periciales, y hace un detallado estudio acerca de los caracteres de los altos funcionarios de los Ministerios de Fomento y Hacienda, haciendo resaltar la importancia verdaderamente transcendental que para los peritos agrícolas tiene la próxima resolución de la instancia elevada hasta ellos a raíz de la Asamblea de Albacete celebrada el pasado marzo.

Termina animando a todos a seguir por el camino emprendido y luchar con las armas de la equidad y la justicia.

El secretario, señor Baquero Pérez, lee unas sentidas cuartillas en las que hace resaltar la transcendencia que pudiera tener esta segunda Asamblea.

Entrando en cuestiones agrícolas, se extiende en consideraciones acerca del desconocimiento que del problema agrícola tienen casi todos los gobernantes que sólo saben que existe, pero que sólo se ocupan de él en el aspecto que a su alimentación toca.

Acto continuo hace uso de la palabra don Esteban Martínez Hervás, presidente de la Confederación Nacional de Peritos Agrícolas y Escolares quien, después de saludar a la concurrencia, relató los trabajos de la pasada Asamblea y expuso concisamente las dificultades que el labrador encuentra para su desarrollo científico y en tonos elevados expresó el ideal del perito agrícola.

Por último expuso escuetamente el estado en que el perito agrícola se encuentra, terminando con frases en las que pone de relieve que su situación es insostenible y no puede ni debe prorrogarse.

El señor Allué, que se levanta a hablar seguidamente, empieza por elogiar al señor Martínez Hervás por el discurso que acaba de pronunciar.

Haciendo la historia de las naciones sacó en consecuencia que el país que más se resiste en la cuestión de alimentación es el que triunfa. El que es aislado, pero tiene reservas y produce los elementos necesarios a su consumo alimenticio, ese no se rinde ni se da por vencido en un pequeño espacio de tiempo. Si no se le bloquea ese país resiste y lucha, pero la nación que todo lo importa y nada fabrica, en una palabra, que no sea agrícola, no tiene otro remedio que capitular, sin poder resistir.

Terminó el señor Allué elogiando la labor de propaganda que se realiza por medio de estas asambleas.

El director de la Granja Agrícola se levanta para resumir los discursos de los anteriores oradores, con otro elocuente en el que hace ver la importancia y trabajos llevados a cabo por la Agricultura oficial, citando como casos la labor de la Estación Enológica de Haro y Villafranca del Panadés y de las Granjas de Zaragoza y Valladolid, que han conseguido que los modernos procedimientos de cultivo se divulguen en bien de la nación y de los técnicos.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

F. FORTE.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

A UNA PESETA EL KILOMETRO

Manuel Rojas

Aviso: Bravo Murillo, 3.—Teléfono 316

WEINHAGEN

Máquina para hacer medias, alemana. La más conveniente para trabajar en casa. Insusceptible por su construcción y belleza de trabajo.

Depositarlo: Gustavo Weinhausen, Barcelona. Apartado 821.—Para informes en Badajoz: Don Lorenzo Ayllón, Chapín, 22.

Tomás Pulido y Pulido

Procurador de los Tribunales

Parras, 40 Cáceres

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga mancha, no irrita, ni produce estreñimientos uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para Irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

MERCADOS

El de trigos

Como era de esperar, la disposición gubernamental prohibiendo la importación de trigos y harinas extranjeros ha modificado radicalmente el aspecto de nuestros mercados y, en la actualidad, es la demanda la que impera sobre la oferta.

Mejora la primera, porque ante la imposibilidad de acudir al exterior se dirige con premura a los centros cerealistas antes de que el artículo adquiera precios más elevados. Y cede la segunda, porque los labradores esperan a que las cotizaciones reaccionen, para vender sus granos en condiciones, y aun sería menor la oferta si muchos de aquéllos, por razones económicas, no tuvieran urgente necesidad de convertir su mercancía en dinero.

Natural es, por consiguiente, que los precios se eleven sin que sea posible predecir cuál será el límite del movimiento ascendente.

El mercado de Valladolid mejora francamente sus precios y con facilidad se opera al detall entre 78'50 y 79 reales fanega, y por partida se llega hasta 80.

Otras plazas cotizan: Arévalo, a 72 reales fanega; Avila, a 74; Segovia, a 72; Salamanca, a 68; Burgos, a 68; Peñaranda, a 73 y 74; Medina del Campo, a 68; Cistierna, a 75.

En Zaragoza, los precios por 100 kilos son: trigo catalán, monte, de 50 a 51 pesetas; monte, segunda, a 50; hembrillas, a 49; huerta, a 46.

En Valencia se ofrece con tendencia al alza: candeal Mancha, a 48 pesetas los 100 kilos sobre vagón, sin envase; geja, a 46; hembrillas Daroca, a 42; candeal Peñaranda, a 48, con envase; Salamanca, a 44'50; extremeño, a 49; rubión Gomecello, a 49.

En la plaza de Barcelona no hay por ahora grandes deseos de adquirir trigo del país, porque se encuentra abastecida en abundancia de trigos extranjeros y espera recibir nuevos e importantes cargamentos que se hallan comprendidos en la excepción que señala el artículo 2.º del nuevo proyecto de ley. Lo poco que adquiere se paga entre 45 y 47 pesetas los 100 kilos.

En Francia, durante la semana última, la tendencia ha sido más firme que en la anterior, fluctuando los precios entre 72'25 y 73'50 francos los 100 kilos, según procedencia.

El de harinas

Aun cuando la demanda de este artículo no pasa de regular, sus precios son muy firmes, sin que se llegue al alza a pesar del deseo que tienen los fabricantes.

La plaza de Valladolid ofrece, sin variación: harina selecta, a 60 pesetas los 100 kilos; buenas, a 58; corrientes, a 57; primeras buenas, a 56.

Zaragoza cotiza: harinas fuertes primera, de 67 a 68 pesetas los 100 kilos; entrefuerte, a 66; primera blanca, a 64; segunda, fuerza, a 42; tercera, a 38.

Los precios en Valencia son por 100 kilos: harina fuerza, de 70 a 75; blanca, de 60 a 65; huerta, de 55 a 57.

La plaza de Tarragona no ofrece variación.

La de Santander mejora sus precios y ofrece: harina extra superior, con saco, de 64 a 64'50 pesetas los 100 kilos; inferior, de 56'50 a 57.

Barcelona cotiza: extra blanca número 1, a 69 pesetas los 100 kilos; superblanca número 2, de 65 a 66; entera libre, de 68'50 a 69'50; segundas, a 42; terceras, a 36'66; cuartas, a 31'66; extra fuerza número 1, de 73 a 74.

El de cebada

Los primeros hielos han favorecido la cotización de los distintos granos de pienso, y muy particularmente la de la cebada.

Valladolid la ofrece a 43 y 44 reales fanega; Arévalo, a 43; Avila, a 47; Segovia, a 52; Salamanca, a 52; Burgos, a 44; Peñaranda, a 43 y 44; Medina del Campo, a 56; Cistierna, a 48.

En Zaragoza se cotiza la cebada superior a 40 pesetas los 100 kilos, y la corriente, a 38.

En Santander, corriente buena, a 27'50 pesetas saco de 80 kilos. En Valencia, a 31 pesetas los 100 kilos con envase usado, y en Sevilla, la clase marroquí, de 33 a 33'50 sobre vagón.

La plaza de Barcelona cotiza por 100 kilos: comarca, de 38 a 40 pesetas; Marruecos, a 33.

El de maíz

En la plaza de Sevilla se efectúan ya operaciones de maíz de la nueva cosecha a precios que fluctúan entre 31 y 33 pesetas los 100 kilos, con saco, sobre vagón.

En Santander se ofrece el maíz nuevo del Plata, a 32'50 pesetas los 100 kilos.

Valencia cotiza: del país, nueva cosecha, a 3'50 pesetas barchilla; blanco, sin existencias; Plata, a 29 los 100 kilos.

El de habas

Sus precios en la plaza de Santander son por 100 kilos: Tarragonas, con saco, a 70 pesetas; mazaganas, ídem, a 55; ídem pequeñas, a 49.

En Valencia se ofrecen: del país, a 54 pesetas los 100 kilos; medianas de Castellón a 55.

En Sevilla las habas cochineras valen de 40 a 40'50 pesetas los 100 kilos, y las mazaganas, de 42 a 42'50.

Barcelona cotiza: Extremadura nuevas, de 58 a 59 pesetas los 100 kilos; Mazagán, a 45; Mahón, a 68.

El de vinos y alcoholes

La denuncia del "modus vivendi", por el Gobierno de la nación vecina ha causado el malísimo efecto que es de suponer entre los vinicultores y exportado-

res de nuestro país, pues si hasta ahora, no obstante los elevados aranceles, podía venderse algo, en lo sucesivo quedaría imposibilitada la salida de nuestros vinos.

Confíase en que se llegará a una inteligencia, ya que la guerra de tarifas sería un mal para ambas naciones.

Hasta el presente, el negocio no se ha resentido y, en general, la animación continúa.

En Alcázar de San Juan se opera mucho en todo a los precios de 31 pesetas hectolitro para los vinos blancos de 13º; 34 los tintos de 14º; 210 los alcoholes rectificadas de 95/96º y 222 los destilados de 96/97º.

En Manzanares persiste el alza, siendo los precios corrientes: tintos superiores o blancos, a 35 pesetas hectolitro; mistela blanca, a 80; alcohol superior de 96º, a 230.

En Tomelloso se nota gran demanda de vinos, más de tinto que de blanco, siendo los precios: tintos 14º, a 32 pesetas los 100 kilos; blanco, 13º, a 30; alcohol vínico, 95/96º, a 245; de orujo, 95/96º, a 220.

La plaza de Tarragona mantiene, tanto en vinos como en alcoholes, los precios que anotábamos la semana anterior.

Reus cotiza: tintos Prioratos superiores, de 11 1/2 a 12 reales grado y carga; ídem Campo, de 10 a 10 1/2; blancos ídem, de 11 a 11 1/2; tintos y rosados Conca, de 9 a 9 1/2, en procedencia; blancos ídem, de 10 1/2 a 11 ídem; mistelas tintas, de 14 a 15; blancas, de 13 a 14 1/2.

Los mercados de Valencia y Barcelona, sin variación.

En Francia, los mercados vinícolas del Mediodía acusan poca actividad, y los precios se sostienen: en Béziers, los vinos tintos nuevos, de 8'5 a 12º, se cotizan de 71 a 100 francos hectolitro, sin envase, en propiedad; en Montpellier, los de 7,5 a 12,5º, de 55 a 65; en Narbone, vinos nuevos, de 52 a 60.

El de aceites

Se mantiene la buena tendencia indicada la semana anterior.

La plaza de Sevilla sigue cotizando por término medio: aceites buenos corrientes, de 20'25 a 20'50 pesetas los 11'50 kilos; corrientes inferiores, de 20 a 20'25.

En el mercado de Tortosa la tendencia es de alza, y sus precios son por 15 kilos: Aragón, de 34 a 38 pesetas; Tortosa, de 30 a 32; Cenia, de 19 a 23.

Tarragona cotiza los aceites viejos como sigue: Aragón extra, de 37 a 38 pesetas los 15 kilos; ídem primera, de 32 a 33; corriente andaluz, a 30.

En la plaza de Valencia siguen firmes los precios de 27 a 30 pesetas arroba, según clase.

Barcelona, sin variación.

El de carnes y ganados

Aparte ligeras fluctuaciones, el mercado de Madrid mantiene sus precios para el ganado vacuno mayor, las terneras castellaneras mejoran 20 reales y 10 las montañesas, asturianas y de la tierra.

Los lechales aumentan su precio en 15 céntimos kilo, y el ganado lanar descende 10.

Se cotiza: cebones, a 145 y 148 reales arroba canal (a 3'15 y 3'22 pesetas kilo canal); vacas, a 146 y 148 (a 3'17 y 3'22); toros, a 148 (a 3'22); ganado mediano, a 120 y 130 (a 2'61 y 2'83).

Terneras: castellaneras, a 200, 220 y 240 reales arroba; montañesas, a 180, 190 y 200; asturianas, a 170, 180 y 190; gallegas y de la tierra, a 150, 160 y 170.

Lechales, a 4'15 pesetas kilo.

Ganado lanar: precio general para matadero: ovejas, de 2'90 a 3 pesetas kilo canal; carneros, a 3'10; corderos, de 3'20 a 3'25.

Ganado de cerda, de 2'58 a 2'60 pesetas kilo canal; al vivo, de 24 a 26 arroba.

Los precios en el mercado de Barcelona son por kilo canal los siguientes: bueyes, para el tablayero, a 2'60 pesetas; terneras, ídem, a 3'40; carneros, a 3'60 y 3'70; ovejas, a 3'25; corderos machos, a 3'60; ídem mitad hembras, a 3'70; ídem hembras, a 3'90; cerdos extremeños, a 2'85; mallorquines, a 3.

Los precios al entrador en el matadero de Sevilla son por kilo los siguientes: toros, de 2'80 a 3 pesetas kilo; bueyes, de 2'50 a 2'90; vacas, de 2'60 a 3; terneras, de 3 a 3'35; lanares, de 2'25 a 2'50.

El de cueros y pieles

Los cueros de vacuno mayor en verde se pagan a 27 y 30 céntimos por kilo que pese la res en canal.

Los cueros de buyes de trabajo y los de toros extranjeros tienen de rebajo 9 pesetas en piel.

En los de vacas lecheras el rebajo es de nueve céntimos kilo.

Pieles de lanar: Media lana, cordero, oveja y carnero, a 22 céntimos por kilo de la canal.

Las pieles de reses gallegas, bastas, negras y blancas, y las portuguesas, así como las pieles con roña, tienen el correspondiente rebajo.

De ternera, de primera, a 3 pesetas kilo; de segunda, a 2'70; de tercera, a 2'40; de cuarta, a 2; pieles vaqueras, hasta cuatro kilos, a 1'50.

Los cueros secos de vacuno, de 8 a 16 kilos, se cotizan de 5 a 6 pesetas kilo.

En Barcelona, la cotización de los cueros secos americanos fluctúa de 2 a 4'50 pesetas kilo, según procedencia y condiciones.

PALUDISMO. Lo mejor Sellos Ingleses. Caja 5 pesetas.

SECCIÓN RELIGIOSA

En la Catedral

Comienza el coro a las nueve y media de la mañana y a las tres de la tarde.

Mes de ánimas

En San Agustín y en la Soledad, al toque de oraciones.

En San Andrés

Octavo día de la solemne novena a la Virgen Milagrosa en la parroquia de San Andrés, a las seis de la tarde.

Todos los días, a las ocho de la mañana, hay misa armonizada, y a continuación la novena para los que no pudieran asistir por la noche.

Los cultos de hoy corren a cargo de una devota, por su intención.

Del sermón ha sido encargado el muy ilustre señor don Enrique Triviño Forté, chantre de esta santa iglesia Catedral.

El triduo y la comunión general.— Segundo día del triduo de rogativas para pedir de un modo especial por las necesidades de la guerra, y a este fin se dirá misa solemne, cantada, con exposición de Su Divina Majestad a las once de la mañana, quedando de manifiesto todo el día hasta que reserve después de la novena.

Para solemnizar más este triduo, el ilustrísimo y reverendísimo señor obispo doctor don Ramón Pérez Rodríguez, hará la reserva y dará la bendición con el Santísimo por la noche.

El día 27, que es el de la aparición de la Santísima Virgen a la venerable sor Catalina Labouré, a las ocho y media habrá misa de comunión que celebrará nuestro dignísimo Prelado, admitiendo asimismo el Sacramento.

La misa de la fiesta, a la hora ya indicada, será a grande orquesta, siguiendo todos los ejercicios como en los días anteriores.

La Medalla de la Milagrosa

A Nuestra Excelsa Madre la Inmaculada bajo el título de la Medalla Milagrosa.

Solemne novena que en su honor celebran las Hijas de la Caridad en la iglesia del Hospicio.

Empezó el 20, para terminar el 28.

A las seis y media de la tarde, después de exponer a Su Divina Majestad, seguirá el santo rosario, letanía cantada, novena, motetes y reserva.

Los tres últimos días habrá sermón, que estará a cargo de los reverendos padres Páules.

Adoración nocturna

El tercer turno del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará en la noche de hoy su vigilia ordinaria, a las nueve y media en punto.

Tarsicios

Los jóvenes tarsicios celebrarán su vigilia en la tarde del sábado, 26, a las cinco en punto en la iglesia del Apóstol San Andrés, y su misa de comunión el domingo, 27, a las siete y media de la mañana.

Media hora antes de las indicadas para la celebración de la vigilia y misa de comunión, se encontrarán reunidos en la sacristía de dicha iglesia para celebrar la junta de turno y hacer las oraciones de la mañana.

Se ruega a todos los tarsicios que procuren no faltar a ninguna de sus vigiliyas, y a los padres de los mismos, que se tomen el mayor interés posible para que sus hijos acudan a estos actos religiosos, de los cuales tanto provecho pueden sacar para el porvenir.

Es muy de lamentar que la vigilia de tarsicios del mes de octubre no pudiera celebrarse por falta de número.

La Millagrosa por los pobres

Para conmemorar la principal de las apariciones de la Santísima Virgen de la Medalla Millagrosa en el año 1830, la Asociación de la Visita domiciliaria de la misma, establecida en esta ciudad, además de las fiestas religiosas que con tanta pompa se vienen celebrando durante el solemne novenario y que están también anunciadas para mañana, 27, que es la fecha en que tuvo lugar dicha aparición, en este día invertirá parte de sus fondos en beneficio de los pobres, y a este fin repartirá bonos de pan a todos los acogidos por las Conferencias de Señoras y de Caballeros, a todas las pobres de la catequesis de la parroquia de la Concepción, a todos los presos que se hallan en la Cárcel y a todos los ancianos que se encuentran en el Asilo de Hermandades de los Pobres.

También se celebrará una misa de comunión con órgano, exclusivamente para los pobres, a las siete y media en la iglesia de San Andrés, independientemente de la otra que se dirá a las ocho y media.

Felicidades a los iniciadores de este acuerdo, el cual captará, sin duda alguna, las simpatías de todos los devotos de la Virgen Milagrosa, los cuales verán con agrado el buen empleo que se da a sus limosnas.

OPOSICIONES

AUXILIARES DE HACIENDA

MAS DE 300 PLAZAS CON 2.500 PESETAS

Preparación fácil y rápida. No se precisa título. Edad mínima, dieciséis años. Pueden presentarse señoras.

Profesorado: Señores Bardají y Lozano, abogados del Estado; Sánchez García, tenedor libros Hacienda; Romera Villa, oficial 1.º Hacienda, por oposición; Vango, profesor Letras. Honorarios, 50 pesetas mensuales. Informes y matrícula, COLEGIO DEL CARMEN

NOTICIAS HACIENDA

Sesión.—El Ayuntamiento celebrará sesión ordinaria hoy a las doce, en segunda citación y, por lo tanto, con el número de concejales que asistan.

A esta sesión asistirá el gobernador civil, señor Martínez Cabrera, para devolver la visita que al posesionarse del cargo le hizo la Corporación municipal.

—Ha sido entregada al señor alcalde de Zafra, para su envío a los hijos de aquel pueblo que luchan en Africa, la cantidad recaudada en la función benéfica dada por los dependientes de comercio, en la que representaron el Tenorio.

Rectificación.—En la crónica «La Madrina», de nuestro compañero de redacción señor Cubero, que insertamos ayer, se dice por error material que el cabo de Gravelinas Pedro Moreno es de Oliva de Mérida, siendo así que nació y vive en Valverde de Mérida.

Hacemos con gusto esta aclaración, que el simpático soldado considera muy importante.

Se admiten huéspedes en la calle Bravo Murillo, número 30, con pensión económica.

Tinta Calny, fabricada científicamente por un eminente químico español. Superior a las otras y más económica. Se vende en casa de don Vicente Rodríguez, plaza de San Juan, Badajoz.

Se necesita un practicante de buena práctica y referencias, para la farmacia de don César Murillo de la Cueva. En Mérida, calle Santa Eulalia, número 14, darán razón.

Enrique Medrano.—Reparador y afinador de pianos. Zurbarán, 11.

EL PROGRESO

FABRICA DE MUEBLES Y CARROJES DE TODAS CLASES

DE

RAMON SALAS

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 26, 1'30 h.
Portugués en libertad
Barcelona.—Ha sido libertado el súbdito portugués Antonio Méndez, que fue detenido por orden gubernativa y ha estado en la Cárcel desde septiembre.

Pidiendo la libertad de un detenido
Barcelona.—Varias personas han visitado al Gobernador para pedirle la libertad de Francisco Colomer, que fue detenido a raíz del asesinato del señor Dato por suponerse cómplice de los criminales.

Las señoras y el cine
Barcelona.—Se ha constituido una Sociedad de señoras encargada de realizar una campaña para moralizar el cine.

Las izquierdas
Barcelona.—Se han reunido los representantes de las izquierdas catalanas, acordando proceder a la reorganización del partido.

Incendio en un almacén
Barcelona.—En San Felú de Guisols se produjo un violento incendio en un almacén.

Lo que dice una prisionera
Melilla.—Carmen Ubeda, que se encuentra prisionera de Abd-el-Krin, ha

escrito una carta a su madre y otra a su novio, en las que relata las amarguras que está pasando y el mal trato que se da a los prisioneros españoles.

Lo que cuenta un francés
Melilla.—Hace tres días llegó un súbdito francés a Alhucemas, que desertó del ejército de su país, y que al ocurrir los sucesos de julio fué hecho prisionero de los moros por suponerlo soldado español.

Dice que durante varios días fué cocinero del general Navarro, y confirma que la situación de éste y de los demás prisioneros es cada día más triste.

No reciben mantas ni paquetes, pues de todo se apoderan los rebeldes. Un moro de Beni-Said que ha estado en Aydir también trae malas impresiones.

Los rebeldes quieren bombardear Alhucemas

Alhucemas.—Por confidencias recibidas se tienen noticias de que los rebeldes están divididos, porque la mayor parte de ellos quieren que los cañones hagan fuego contra Alhucemas. Junta presidida por Abd-el-Krin
Alhucemas.—Presidida por Abd-el-Krin se ha celebrado una junta de jefes de cabila para tratar de lo que procede hacer con los prisioneros españoles.

No se tienen noticias de lo que hayan acordado.

POR ESPAÑA AGRARIA

COSAS VIEJAS QUE PARECEN NUEVAS

Con profunda razón, con admirable sentido práctico, en el mensaje del señor Costa (don Tomás), se decían, hace más de diez años, estas sabias advertencias: «En estos últimos tiempos fuimos a invadir el Gurugú, dejando el camino sembrado de cadáveres de nuestra animosa juventud labradora, sostenes de la nacionalidad, y no habíamos reparado que por dentro y por fuera nos ha invadido material y espiritualmente el extranjero. Nuestras minas, nuestros bosques, nuestro comercio, nuestra poca cultura, es, por regla general, extranjero. Todo, menos nuestra agricultura ruinososa, la canalización y embalse de nuestras aguas para riego, porque lo calificaron de negocio ruinoso!...

Si las clases gobernantes, si las Cortes, a las cuales nos dirigimos, quieren recabar de las clases agrarias, y en general, de las productoras, su indulto, deben lavar sus culpas con una conducta de arrepentimiento, de austeridad, de sacrificio y de trabajo útil, indemnizando de este modo al pueblo español, víctima inculpable que trabaja doce y catorce horas al día, abrasado por la canícula, mal alimentado, sin hiel ni ventiladores, y no siquiera para sí, sino para ellos, para procurarse el sustento, y por añadidura, el regalo; para proveerles de pan, de vino, de carne, de leche, de pescado, de telas, carbón, metales, caballos, etc...»

Muy acertado estaba dicho mensaje, en sus deseos de que se emprendan obras de reconstrucción económica nacional, tales como construcción de ferrocarriles económicos, de carreteras, de pantanos, de repoblación forestal, de colonización interior, de crédito agrícola, fundación de Bancos populares y Cajas de ahorros.

La tendencia de Costa, como en general la tendencia de España, es pedir al Estado más de lo que éste puede conceder, dada su misión. La misión del Estado en materia política económica, debe ser no la de convertirse en industrial explotador de negocios, sino misión de tutela, de estimular iniciativas, de dar facilidades, de remover obstáculos.

Muy bien está que, en materia económica el Estado forme cuanto antes, como quiere el Mensaje de la asamblea agraria, al catastro parcelario, justo, equitativo, rápido, y que para ello se valga del Ejército; muy bien que se abarate la transmisión de la propiedad territorial, y que para ello se disminuyan derechos, se supriman intermediarios, se creen los títulos reales de propiedad por el sistema australiano del acta Torrens y se establezca la Deuda inmobiliaria y las cédulas hipotecarias anejas a cada título por el sistema de la grundschuld de Alemania (reformas convenientísimas que ya hace años pidió, aunque en vano, el ilustre don Joaquín Costa); muy bien que el Gobierno haga tratados y establezca consulados, organizándolos debidamente con la creación de Museos comerciales, y de agregados comisiones que pongan en relación lo más inmediata posible al productor español con el consumidor extranjero; muy bien que se fomente la instrucción, creando escuelas primarias y organizando prácticamente la enseñanza agrícola. Pero no todo hay que pedirselo a las Cortes o al Gobierno. La canalización de la economía que tan necesaria es en España, debe hacerse principalmente por la iniciativa particular, estimulada, protegida, ayudada por el Estado, por un Estado imparcial y equitativo.

Así, cuando el Mensaje pide que en diez años se contrate un empréstito por valor de 1.500 millones de pesetas, para emplear 450 millones en la pronta construcción de todos los canales y pantanos de riego proyectados y posibles en España, por la sola y exclusiva cuenta del Estado, nacionalizando el agua, pues de otra suerte no se construirían jamás; cuando se piden 300 millones para la construcción de una red completa de ferrocarriles económicos, 75 millones para construcción de carreteras económicas o de caminos carreteros y 340 millones para emplearlos en colonización y repoblación interior, se pide al Estado algo que el Estado no debe dar, por no ser propio de sus funciones; se pide al Estado algo que compete a la iniciativa particular y que ésta debe emprender por sí misma, aunque siempre protegida y amparada por el Estado.

Es, por consiguiente, absurdo esperar del Estado todas estas cosas, que dependen del espíritu de la nación, desde las clases altas hasta las más bajas; pero de iniciativas particulares.

LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

PROXIMA ASAMBLEA

Se reunirán los delegados de todas las Universidades

El subsecretario de Instrucción pública, don Pío Zabala, ha facilitado un real decreto, que un día de estos pondrá el señor Silió a la firma del Rey.

La exposición dice así:

«Ilustrísimo señor: Establecidas por Real decreto de 21 de mayo de 1919 las bases de la autonomía ultimando los estatutos compuestos por los respectivos Claustros, hállese actualmente las Universidades en el laborioso período de transición del antiguo al nuevo régimen. Lógico resulta que en tal situación las exigencias del profundo cambio que en ella se opera susciten diariamente a su consideración variedad de problemas que, si en muchos casos pueden ser resueltos con sujeción al peculiar criterio de cada Claustro, en otros, y dada la circunstancia de afectar a la vida de relación que inevitablemente han de seguir manteniendo unas Universidades con otras, cabe que sean solventados mediante acuerdo interuniversitarios, traducidos en normas de obligación común.

Dedúcese de lo anteriormente expuesto la necesidad de que, sin menar las facultades inherentes a la Universidad, se procure por este Ministerio el deseable concierto de todos los Claustros en aquel linaje de cuestiones que, bien por resultar planteadas por la diferente ordenación de los estatutos, bien por no hallarse todavía suficientemente regladas, demandan soluciones armónicas con garantía de la normal existencia futura de la institución en su conjunto y en la variedad de los organismos que la integran.

En atención y en las consideraciones preferentes:

Su majestad el Rey (q. D. g.) se ha dignado dictar la siguiente disposición:

Artículo 1.º Se convoca para el día 3 de enero próximo una asamblea de delegados de las Universidades del reino para tratar de los principales problemas docentes y administrativos que plantea el nuevo régimen autonómico en relación con la vida interuniversitaria.

Art. 2.º Cada Universidad estará oficialmente representada por un delegado, por Facultad o Sección, con voz y voto.

A la asamblea podrán concurrir todos los profesores de Universidades.

Art. 3.º Las cuestiones que fundamentalmente han de constituir objeto de discusión y acuerdos serán las siguientes:

- a) Minimum de duración de los estudios en cada Facultad.
b) Minimum de perfecciones por matrícula, inscripciones y certificados.
c) Idem de pruebas de suficiencia en las enseñanzas profesionales.
d) Normas a seguir en cuanto al número de enseñanzas complementarias de las profesionales que cada Universidad establezca.
e) Supresión o reorganización de los estudios preparatorios.
f) Régimen de traslación de matrículas y de validez de estudios.
g) Criterio de la Universidad en punto al reconocimiento de las Asociaciones escolares.

Independientemente del anterior índice de cuestiones, cada delegado oficial podrá someter al examen de la Asamblea los temas que estime de importancia para la vida académica.

Art. 4.º Los Claustros y las Juntas de Facultad formularán sus propuestas acerca de las cuestiones enumeradas en el artículo anterior, remitiéndolas a este Ministerio antes del día 20 de mes de diciembre, así de que, oportunamente clasificadas, puedan constituir una base para las futuras deliberaciones.»

BADAJOS EN 1811

(CONTINUACIÓN)

A pesar de estas contrariedades no desalicié el levantado espíritu de los pacenses, que dieron una prueba más de su lealtad y patriotismo momentos antes de que los franceses ocuparan las puertas de la ciudad, pues ignorantes de lo tratado en la Junta de militares e inquietos con la idea de que se pensara en capitular, acudieron a su antiguo gobernador don Juan Gregorio Mancio y al diácono don Juan Tovar, proponiendo que querían defenderse hasta el último extremo. Y por si estas manifestaciones no llegaban a oídos de la autoridad competente, expusieron a don Francisco Martínez de Galingosa y al coronel don Lope de Mesa, que el pueblo estaba pronto a sacrificarse concurriendo a la brecha y que si alguno había tan débil que lo repugnase, ellos mismos le obligarían.

Estas palabras produjeron tal efecto en el ánimo del señor Galingosa que, sin pérdida de tiempo, acompañado al teniente urbano, don Juan Tamayo, y a una comisión de vecinos, a presencia de Imaz para darle a conocer sus propósitos. Dicen que Imaz se negó a oírlos y que Galingosa, por este motivo, tuvo un fuerte altercado con él. Pocas horas después, corrían los gravísimos incidentes ya referidos.

Tal es, en resumen, la parte que el «Manifiesto» dedica a la actitud del pueblo; de este pueblo generoso y sufrido que no mereció de los autores de su infortunio, siquiera por cortesía, que se estipulase en la capitulación que serían respetadas las personas y las propiedades.

No es nuestro propósito, como dijimos en otra ocasión, estudiar este hecho desde el punto de vista militar; por eso no seguimos extensamente a los diputados en las manifestaciones que hacen en tal sentido. Basta a nuestro fin consignar: que la tropa era superior a todo elogio por su constancia; que las fuerzas de los sitiados y sitiadores estaban equilibradas; que no faltaban viveres ni escaseaban municiones, y que dadas las importantes obras interiores, unas concluidas y otras de fácil y rápida terminación, aun verificado el asalto, quedaban muchos medios de contenerlo, siendo muy difícil, por no decir imposible, contando naturalmente con empeños de resistencia por parte de los jefes militares, que nueve mil franceses ganasen en pocos días una plaza defendida por igual o mayor número de soldados más valientes, cuyos esfuerzos, ayudados por un paisanaje que lo deseaba y protegidos tan ventajosamente por las obras y los edificios, eran bastantes a rechazar un número de enemigos doble o triplicado.

Los que quieran estudiar militarmente la entrega de Badajoz y no tengan a mano el «Manifiesto» de los diputados, excelente por su riqueza de detalles y documentación, pueden consultar el «Aparato Bibliográfico» del señor Barrantes o la obra del señor Gómez Villafraña, «Extremadura en la Guerra de la Independencia», donde hay muchos pormenores de este suceso. También merecen citarse las siguientes obras, que son muy raras: «Estudio crítico de los sitios de Badajoz desde el siglo XVII», por el comandante de ingenieros don Francisco Franco y Pineda, y la «Relation des sièges et defences de Badajoz, d'Olivencia et de Campomayor en 1811 et 12» (París 1837), por el general Lamare.

Cuantas afirmaciones se consignan en el «Manifiesto» están debidamente justificadas con documentos oficiales o testigos irrecusables. Y esta sinceridad que resplandece en todo el trabajo se manifiesta también en la minuciosa crítica de lo ocurrido en casa de Imaz.

Analizadas las razones que tuvieron las autoridades militares para fundamentar sus votos y aquilatado el valor de éstos, sobre todo el de Imaz, deducen fácilmente los diputados, la ligereza, la precipitación con que procedieron a la entrega de la plaza, no aprovechando la buena disposición del pueblo y de la tropa para seguir la lucha; no teniendo la calma suficiente para esperar los auxilios rápidos que se ofrecían y no explotando las rencillas de Soult y de Mortier, que dieron sobrados motivos para prolongar habilidosamente los preliminares de la capitulación.

Analizadas las razones que tuvieron las autoridades militares para fundamentar sus votos y aquilatado el valor de éstos, sobre todo el de Imaz, deducen fácilmente los diputados, la ligereza, la precipitación con que procedieron a la entrega de la plaza, no aprovechando la buena disposición del pueblo y de la tropa para seguir la lucha; no teniendo la calma suficiente para esperar los auxilios rápidos que se ofrecían y no explotando las rencillas de Soult y de Mortier, que dieron sobrados motivos para prolongar habilidosamente los preliminares de la capitulación.

Analizadas las razones que tuvieron las autoridades militares para fundamentar sus votos y aquilatado el valor de éstos, sobre todo el de Imaz, deducen fácilmente los diputados, la ligereza, la precipitación con que procedieron a la entrega de la plaza, no aprovechando la buena disposición del pueblo y de la tropa para seguir la lucha; no teniendo la calma suficiente para esperar los auxilios rápidos que se ofrecían y no explotando las rencillas de Soult y de Mortier, que dieron sobrados motivos para prolongar habilidosamente los preliminares de la capitulación.

Analizadas las razones que tuvieron las autoridades militares para fundamentar sus votos y aquilatado el valor de éstos, sobre todo el de Imaz, deducen fácilmente los diputados, la ligereza, la precipitación con que procedieron a la entrega de la plaza, no aprovechando la buena disposición del pueblo y de la tropa para seguir la lucha; no teniendo la calma suficiente para esperar los auxilios rápidos que se ofrecían y no explotando las rencillas de Soult y de Mortier, que dieron sobrados motivos para prolongar habilidosamente los preliminares de la capitulación.

Analizadas las razones que tuvieron las autoridades militares para fundamentar sus votos y aquilatado el valor de éstos, sobre todo el de Imaz, deducen fácilmente los diputados, la ligereza, la precipitación con que procedieron a la entrega de la plaza, no aprovechando la buena disposición del pueblo y de la tropa para seguir la lucha; no teniendo la calma suficiente para esperar los auxilios rápidos que se ofrecían y no explotando las rencillas de Soult y de Mortier, que dieron sobrados motivos para prolongar habilidosamente los preliminares de la capitulación.

Analizadas las razones que tuvieron las autoridades militares para fundamentar sus votos y aquilatado el valor de éstos, sobre todo el de Imaz, deducen fácilmente los diputados, la ligereza, la precipitación con que procedieron a la entrega de la plaza, no aprovechando la buena disposición del pueblo y de la tropa para seguir la lucha; no teniendo la calma suficiente para esperar los auxilios rápidos que se ofrecían y no explotando las rencillas de Soult y de Mortier, que dieron sobrados motivos para prolongar habilidosamente los preliminares de la capitulación.

Analizadas las razones que tuvieron las autoridades militares para fundamentar sus votos y aquilatado el valor de éstos, sobre todo el de Imaz, deducen fácilmente los diputados, la ligereza, la precipitación con que procedieron a la entrega de la plaza, no aprovechando la buena disposición del pueblo y de la tropa para seguir la lucha; no teniendo la calma suficiente para esperar los auxilios rápidos que se ofrecían y no explotando las rencillas de Soult y de Mortier, que dieron sobrados motivos para prolongar habilidosamente los preliminares de la capitulación.

Analizadas las razones que tuvieron las autoridades militares para fundamentar sus votos y aquilatado el valor de éstos, sobre todo el de Imaz, deducen fácilmente los diputados, la ligereza, la precipitación con que procedieron a la entrega de la plaza, no aprovechando la buena disposición del pueblo y de la tropa para seguir la lucha; no teniendo la calma suficiente para esperar los auxilios rápidos que se ofrecían y no explotando las rencillas de Soult y de Mortier, que dieron sobrados motivos para prolongar habilidosamente los preliminares de la capitulación.

Analizadas las razones que tuvieron las autoridades militares para fundamentar sus votos y aquilatado el valor de éstos, sobre todo el de Imaz, deducen fácilmente los diputados, la ligereza, la precipitación con que procedieron a la entrega de la plaza, no aprovechando la buena disposición del pueblo y de la tropa para seguir la lucha; no teniendo la calma suficiente para esperar los auxilios rápidos que se ofrecían y no explotando las rencillas de Soult y de Mortier, que dieron sobrados motivos para prolongar habilidosamente los preliminares de la capitulación.

Analizadas las razones que tuvieron las autoridades militares para fundamentar sus votos y aquilatado el valor de éstos, sobre todo el de Imaz, deducen fácilmente los diputados, la ligereza, la precipitación con que procedieron a la entrega de la plaza, no aprovechando la buena disposición del pueblo y de la tropa para seguir la lucha; no teniendo la calma suficiente para esperar los auxilios rápidos que se ofrecían y no explotando las rencillas de Soult y de Mortier, que dieron sobrados motivos para prolongar habilidosamente los preliminares de la capitulación.

Analizadas las razones que tuvieron las autoridades militares para fundamentar sus votos y aquilatado el valor de éstos, sobre todo el de Imaz, deducen fácilmente los diputados, la ligereza, la precipitación con que procedieron a la entrega de la plaza, no aprovechando la buena disposición del pueblo y de la tropa para seguir la lucha; no teniendo la calma suficiente para esperar los auxilios rápidos que se ofrecían y no explotando las rencillas de Soult y de Mortier, que dieron sobrados motivos para prolongar habilidosamente los preliminares de la capitulación.

Analizadas las razones que tuvieron las autoridades militares para fundamentar sus votos y aquilatado el valor de éstos, sobre todo el de Imaz, deducen fácilmente los diputados, la ligereza, la precipitación con que procedieron a la entrega de la plaza, no aprovechando la buena disposición del pueblo y de la tropa para seguir la lucha; no teniendo la calma suficiente para esperar los auxilios rápidos que se ofrecían y no explotando las rencillas de Soult y de Mortier, que dieron sobrados motivos para prolongar habilidosamente los preliminares de la capitulación.

Analizadas las razones que tuvieron las autoridades militares para fundamentar sus votos y aquilatado el valor de éstos, sobre todo el de Imaz, deducen fácilmente los diputados, la ligereza, la precipitación con que procedieron a la entrega de la plaza, no aprovechando la buena disposición del pueblo y de la tropa para seguir la lucha; no teniendo la calma suficiente para esperar los auxilios rápidos que se ofrecían y no explotando las rencillas de Soult y de Mortier, que dieron sobrados motivos para prolongar habilidosamente los preliminares de la capitulación.

Analizadas las razones que tuvieron las autoridades militares para fundamentar sus votos y aquilatado el valor de éstos, sobre todo el de Imaz, deducen fácilmente los diputados, la ligereza, la precipitación con que procedieron a la entrega de la plaza, no aprovechando la buena disposición del pueblo y de la tropa para seguir la lucha; no teniendo la calma suficiente para esperar los auxilios rápidos que se ofrecían y no explotando las rencillas de Soult y de Mortier, que dieron sobrados motivos para prolongar habilidosamente los preliminares de la capitulación.

REVISTA DE ECONOMIA Y AGRICULTURA

Las aves útiles en agricultura

Distintas iniciativas aisladas han surgido repetidamente en pro de las aves carnívoras que limpian los campos de insectos muy dañinos para las plantas. No está de más citar cuáles son los más importantes para el agricultor:

El buho, la lechuza, el mochuelo y la corneja, a pesar de absurdas supersticiones, son utilísimas y destruyen multitud de meloíntos y de orugas, como la procesionaria, la lagarta, etcétera. Los picos, pitos, picobarrenos, etcétera, además de ser insectívoros como los anteriores, cazan debajo de las cortezas.

Los cuervos, grajos, rabilargos y arrendajos, tan perseguidos por creerse que al revolotear detrás del sembrador devoran la simiente, a poca atención que se preste, se nota que si bien roban grano, remueven con su pico la tierra recién mullida en busca de larvas que habrían de devorar la joven plantación. Si es cierto que hacen presa en polluelos y palomares, hay medios de defender de ellos los nidos, y, en cambio, está comprobado que en los terrenos en que aviva la langosta rompen multitud de canutillos de ésta, de la que constituyen un terrible enemigo.

Ulceras de los árboles

Se viene empleando con gran éxito en las grandes explotaciones forestales, en el arbolado ulcerado, el embardinar la madera de la parte lesionada, previamente puesta al descubierto, levantando la corteza veinticuatro horas antes, con el siguiente preparado, fundido a un calor moderado: 28 gramos de alquitrán, 28 de pez, 16 de cera amarilla, 14 de sebo y 14 de ceniza.

Nuestro «Stock» azucarero

La campaña nacional de azúcar de remolacha del año actual, supera en más de dos veces y media a la del año anterior, ya considerable ante el promedio del quinquenio anterior. Han entrado 1.816.414 toneladas de raíces en las fábricas y han dado un rendimiento de 11'65 por 100, o sean, 291'535 de azúcar.

De la caña se han obtenido 10.600 toneladas de ésta y se han vuelto a poner en marcha varias fábricas.

Como el consumo nacional no pasa de 150.000 toneladas, resulta un excedente de importancia, que restringirá el cultivo en el año próximo.

Fomento pecuario en Guipúzcoa

La Diputación provincial de Guipúzcoa, atenta siempre al progreso regional, ha importado recientemente 12 toros sementales, adquiridos por gestión directa de una Comisión designada por aquella, la cual ha recorrido varias cantones suizos, y por 15.225'75 pesetas en total ha conseguido ejemplares con un peso que fluctúa entre 407 y 529 kilos, que los ha adjudicado a los Sindicatos Agrícolas de Usúrbil, Astigarraga, Andoain, Alza, Vergara, Granja de Traisoro y a varios particulares.

El mercado de lanas

Lentamente se va notando un alza en las cotizaciones de lana y mayor número de contrataciones. En Toledo se han hecho a 16 y 18 pesetas aróba, alcanzando 25 pesetas la merina en Segovia y Badajoz, como promedio; sin embargo, ha habido pilas que lograron 28'50 pesetas por dicha unidad.

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

DE TEATRO

La de anoche era sección extraordinaria y fuera de abono. Entre col y col, lechuga.

El empresario señor Rada, que entiende «un rato» de estas cosas y hace números en las paredes, en los puños de la camisa y hasta en el forro del sombrero, dice que se ve negro para dar gusto a todo el mundo; y es verdad porque los hay que protestan, pero no se quedan en casa.

Ni una palabra más. En el programa de anoche se apuntó un nuevo tanto en su favor la señorita Campoamor en Las niñas de los besos y respecto a Las corsarias hemos progresado. Va, en efecto, mucha diferencia de Las corsarias, del maestro Rada, a las que nos han colocado año tras año.

Es justo consignar que Pablo López (el pillín...) ha tomado esta obra con cariño y se hincha, se hincha de aplausos.

En este sentido, el amigo Redondo, cosechó también lo suyo. Ambos están muy bien; dominan la escena y no titubean. Así da gusto.

De la misma manera la señora Fuentes hizo una capitana bastante revoltosa, que fué muy aplaudida, y se repitieron varios números, como el de la bandera, muy bien cantado por Juanita Campoamor.

Hoy va un bonito programa, de abono. La Verbera de la Palma y Marusa, la hermosísima opereta de Viarova, donde diz que el amigo Las Heras está como él puede estar si quiere hacerlo.

Allá veremos, Cuento el excelente barítono con que hay mucha expectación por oírle Marusa.

R. G.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Badajoz el diputado provincial don José López de Ayala.

—Regresó de Mérida don Alfredo Pujido.

—Don Blas Manuel Vázquez, oficial de Secretaría de la Escuela Normal de Maestros, ha sido ascendido.

—De Alarjé regresó don Manuel González Arquer.

—Ha mejorado de su enfermedad el industrial don Jesús Rivera.

—Vino de Málaga don Sebastián Blanco Sánchez, agente comercial.

CONQUISTADORES Y COLONIZADORES EXTREMOS EN AMÉRICA

Juan de Valdotorres

Acreditó su valor cumplidamente peleando contra los ejércitos portugueses defendiendo la causa del cuarto Felipe, y terminada aquella para nosotros tan desgraciada guerra, marchó al Nuevo Mundo, que los extremos, con justa razón, le consideraron como cosa propia, como permitásemela la frase—continuación de su tierra.

Los servicios que prestara en el Río de la Plata y en el Paraguay, que fué donde estuvo, los desconozco; únicamente dice la papeleta que sobre él tomé, que en 1673 regresó a la madre patria.

Se asegura que era natural de Valdotorres.

Juan de Oimos

Nació en Trujillo, y posiblemente ansioso de gloria y no menos de fortuna, marchó al Nuevo Mundo. En el país de los nives fué donde luchó bravamente, llegando un día a merecer la confianza absoluta de su paisano, el intrépido Gonzalo Pizarro, el cual le hizo capitán y teniente de gobernador de Puerto Viejo, encomendándole al propio tiempo el mando de más de 100 hombres.

Diego Machuca

No se puede catalogar a este extremo entre los que menos tierra recorrieron, como diría un conocido escritor, pues no poco anduvo en el Nuevo Mundo.

Nació en Cuacos, pueblecillo de la provincia de Cáceres, en la mitad del siglo XVI.

Muy mozo marchó a las Indias, distinguiéndose como aguerrido capitán en Guatemala y Panamá.

A las órdenes de Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua, prestó excelentes servicios a la Corona.

Alonso García Barrera

En la histórica Mérida mecía la cuna de este soldado, el cual, como no pocos paisanos suyos, fué a la tierra de los incas, en la que se señaló como entusiasta partidario de Gonzalo Pizarro. Hasta el último momento permaneció fiel a la bandera del intrépido trujillano, sufriendo por esa causa la pena de tres años de destierro que le impuso la Audiencia del Perú, pena en verdad no muy grande comparada con las que dictó en contra de otros pizarristas.

ANTONIO DEL SOLAR.

TALAVERA LA REAL

Calle Saeta, 68, se reciben huéspedes; buenas habitaciones; servicio esmerado.

España y Portugal

CAMBIO DE MONEDA

Melchor de Evara, 58.—Badajoz

La casa que mejor compra y más barato vende.

Elpidio Solís Borrella

Procurador y Agente de Negocios

Arco del Rey, 2 Cáceres

BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

25, 22'30 h.

Table with columns: Cambios, Fondos públicos, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Obligaciones Hipt., Cambio internacional. Includes entries like Perpetua exterior, Serie F, Amortizable, etc.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

Si necesitáis instalar un cuarto de baño, visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Es la mejor surtida y la que vende a precios más económicos en toda Extremadura y Andalucía. Grandes almacenes en la calle de Prim, número 7, en Badajoz.

COMPRO trigo recio y cruche por vagones, sin envases. Florián Corrales. Berlanga.

SE VENDEN las calderas refriantes y demás enses de la extinguida fábrica de jabones de Nuestra Señora del Carmen.

Hay cuatro hermosos depósitos de chapa galvanizada, reforzados, para aceites y grasas y algunas cubas vacías. Se cede en conjunto o separadamente y todo se dará muy barato por tener precio de desalojar el local con objeto de realizar obras de albañilería.—Cayetano Lledó, Montesino, 31.

VENDO puertas falsas 260 por 190 y un pesebre 3'50 largo. R. Albarán, 35.

SE ARRIENDA la labor de la dehesa «Tagarral Bajo, o «Zapatón», en el término de Albuquerque, linda con la carretera de esta población a dicho pueblo, su cabida es de 900 fanegas de tierra. Para más detalles, dirigirse a su dueño don Jerónimo Llinás, en San Vicente de Alcántara.

PLANTAS de Vides Americanas inmejorables a 50 pesetas el millar. Diríjase a José Barragán Barragán. Plaza de San Vicente, 60. Berlanga.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

Carta Abierta

CARLOS VIDANTE JEREZ

Establecimiento de «El Candado»

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Lámparas patente de invención para gas acetaleno. Carburo de calcio al por mayor y menor. Placas extrarápidas para fotografía.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJOS

Boletín de suscripción

Don habitante en calle número de 192. El suscriptor, Jesús Rincón.

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de un céntimo.

(1) Meses, trimestre o año.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

CORREO DE LA MAÑANA

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

INGLATERRA

Los «sein-feinners»

Belfort.—Continúan los desórdenes de los sein-feinners y los partidarios de Ulster.

Las fuerzas del Ejército que interviniéron se vieron obligadas a hacer fuego contra los alborotadores, para ponerlos en dispersión.

Disturbios

Londres.—En los recientes tumultos habidos en Bombain resultaron cuatro policías muertos y 30 heridos.

El último comunicado oficial dice que ha renacido la calma, aunque la mayor parte de las fábricas continúan cerradas.

En Calcutta se han declarado ilegales ciertas Asociaciones de Bengala, que hacían propaganda para que el pueblo se pusiera en frente del Gobierno británico.

La cuestión de Irlanda

Londres.—Por continuar enfermo el primer ministro de Irlanda, la Conferencia sobre el conflicto irlandés continúa sus trabajos en suspenso.

Afirmase que si el Ulster mantiene su intransigencia, Lloyd George suspenderá las negociaciones para marchar a Washington y no las reanuda hasta su regreso.

Desórdenes en Belfast.—13 muertos y muchos heridos

Londres.—En Belfast un desconocido arrojó una bomba contra un grupo de operarios, 12 de los cuales resultaron heridos.

Durante la noche última se oyeron muchos tiros de carabina.

En los últimos encuentros quedaron muertas 10 personas y 50 heridas. En la madrugada fué arrojada otra bomba contra un tranvía eléctrico, habiendo tres muertos y 16 heridos.

BELGICA

Resultado de las elecciones

Bruselas.—Según las últimas informaciones, las nuevas Cámaras belgas constarán de 34 liberales, 65 socialistas, 79 católicos, cinco autónomos y un disidente.

Los socialistas han perdido cuatro puestos y los católicos han ganado cinco, en relación con la anterior etapa.

ALEMANIA

Incendio en una biblioteca. Grandes pérdidas

Berlin.—Un gran incendio ha destruido la biblioteca de Lippe, una de las bibliotecas públicas más importantes de Alemania, fundada en 1614.

Quedaron destruidos más de 30.000 volúmenes, entre ellos, preciosas colecciones antiguas.

Contra los ociosos

Berlin.—En lo futuro será prohibido divertirse en Baviera.

Así lo ha decidido el Gobierno de Munich, que prepara un proyecto de medidas muy severas contra los noctívagos y los que viven sin trabajar, divirtiéndose.

Todo ciudadano o ciudadana que se entregue ostensiblemente al placer, será condenado a cinco años de trabajos forzados y a 200.000 marcos de multa y su nombre será publicado como nota infamante.

El hambre

Berlin.—Patrullas de caballería circulan por la ciudad, de día y de noche, auxiliadas por camiones con ametralla-

das, para evitar el asalto a los establecimientos.

Han sido detenidos centenares de asaltantes, pero a pesar de ello, los asaltos continúan registrándose diariamente.

El Gobierno ha ordenado la prisión de varios acaparadores.

FRANCIA

El proceso Landrú

Versalles.—Continúa la vista del proceso Landrú, sin que haya ocurrido ningún incidente digno de mención.

El procesado insiste en sus negativas.

El reo fué examinado por el médico alienista Vallón y por dos médicos más, los cuales le consideran en el pleno uso de sus facultades mentales, y, por lo tanto, responsable de los crímenes que se le imputan.

Landrú agradeció a los médicos el dictamen, diciendo que las opiniones expuestas son la más perfecta prueba de su inocencia, pues los crímenes de que se le acusa, sólo podrían ser cometidos por un loco.

GRECIA

La guerra grecoturca

Atenas.—Comunicado del Cuartel general sobre la situación militar en Asia Menor.

En la línea de batalla de Dorilea, el enemigo intentó aproximarse a nuestras líneas en las regiones de Louffiyé y Tanlchman, pero atacado con vigor por nuestra artillería y ametralladoras, se vió obligado a retirarse con grandes pérdidas.

ARGENTINA

Bandidos en cuadrilla

Buenos Aires.—El Gobierno ha enviado tropas para Santa Cruz, donde grupos de bandidos, con el pretexto de las huelgas, cometían toda clase de fechorías.

Fué restablecido rápidamente el orden, resultando muertos 17 y heridos 170 de los bandidos

ANUNCIO

El día 14 de noviembre ha desaparecido de la dehesa «Tenerife (Pesquerito)», una burra de la alzada la marca, de diez años, rucia, la cabeza grande, sin pelar, con el hierro V. O. en la nalga izquierda. Quien tenga noticias puede manifestarlas en la misma dehesa o en la calle Meléndez Valdés, 57, donde se le gratificará.

Reglamento de Paradas particulares

Aprobado por Real decreto fecha 10 del pasado octubre el reglamento para el régimen de las Paradas particulares de sementales, en breve principiará a aplicarse en todas las provincias. En dicho reglamento se crea una Junta, llamada de inspección y reconocimiento de dichas paradas, formada por el delegado de Cría caballar de cada provincia, el inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias y un ganadero designado por la Asociación General.

La presidencia de dicha Corporación está haciendo esos nombramientos a fin de que antes de finalizar el presente mes puedan constituirse y principiar a funcionar dichas Juntas.

CANCIONES DE LA TEMPORADA EN MADRID

La media copita de Ojén

Fué una noche en uno de esos coquetones y alegres cabarets, alguna gentil estrella, animada tal vez por un halito invisible entonó las alcohólicas notas de la canción, ante la bullanguera concurrencia de reidores estudiantes, salpicada por calvas silenciosas, apolltronadas en sus respectivas localidades.

Al día siguiente quedó la vía pública invadida por una verdadera plaga de orquestas ambulantes, destrozadoras de la canción de moda; los vendedores de periódicos, al pregonar sus diarios, entonaban la media copita; las bocinas de los autos evitaban los atropellos cantando; los cobradores de tranvías llamaban la atención a los viajeros entonando con una moneda en los cristales del coche la canción; las metálicas y pacíficas bocinas de los tranvías, envidiando tal vez a sus nerviosas compañeras que pasaban en los autos embriagadas por el Ojén, rimaban también los toques de sus desesperadas campanas; hasta en el agitado taconeo de la pizpireta modistilla se dejó sentir la borrachera del Ojén...

Tanto en los aristocráticos salones con sus selectas orquestas, como en la popular Bombilla con sus castizos organillos, se podía gustar de la tan en moda canción.

«¡Mas ay...!» «que la dicha siempre es corta»; una noche en las avanzadas horas de la madrugada apareció en el mismo coquetón y alegre cabaret una desconocida y trágica estrella entonando las apaches notas de El mi hombre... Apareció triunfadora la canción, «la media copita de Ojén» quedó para siempre apagada en los labios de los reidores estudiantes... al par que un atronador aplauso de los silenciosos calvos cogía el compás de la canción apache.

Desde entonces El mi hombre ocupa el puesto de honor que la copita (media) tenía en Madrid, hasta que en el célebre cabaret vuelva a resurgir la canción de la temporada de invierno que esperan ansiosas las bocinas, porque están cansadas de tanto... ¡El mi hombre!

BLAS QUINTANA GRAGERA.

Madrid noviembre 921.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

París.—El enviado especial de la Agencia Havas en Washington cablegrafía que las delegaciones de las cinco grandes potencias se reunieron esta mañana para examinar la cuestión del desarme terrestre.

No tardó en manifestarse una tendencia favorable a que se discutiese el asunto detalladamente; pero el señor Briand, interviniendo energicamente, se opuso a ello, declarando que Francia estaba en la necesidad de hacer frente a un peligro indudable, y que, por lo tanto, no podía reducir su armamento sino en el caso de que el peligro que le amenaza esté compartido por otras potencias. Fuera de esa garantía, Francia no puede limitar su armamento.

La intervención del señor Briand fué decisiva.

Habló luego el señor Schanzer, en nombre de Italia, pidiendo la pacificación por el lado de Yugoslavia.

Se acordó nombrar tres subcomisiones para examinar determinados puntos en lo referente al control de los nuevos métodos de guerra que figura en el programa.

Esas subcomisiones examinarán la primera, las cuestiones de aeronáutica; la segunda, la de los gases y granadas asfixiantes, y la tercera, los medios para sentar los principios del derecho de gentes que hayan de aplicarse a la guerra.

ASOCIACION MUSICAL

Debiendo cubrirse por oposición la plaza de Flauta primera, de la «Orquesta Badajoz», se anuncia el oportuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos no pertenecientes a esta Asociación mediante su ingreso en la misma.

Las solicitudes de ingreso y examen se dirigirán a la Secretaría general, San Pedro Alcántara, 21, terminando su admisión el día 10 de diciembre próximo.—El secretario general, Gundemaro García González.

ANTONIO BELTRAN, pintor decorador

—Especialidad en trabajos de pintura italiana y de arte decorativo, imitación a maderas, mármoles y bronce, rótulos y todo lo concerniente al arte pictórico. Melchor de Evora, 34.

OTTO REINHARDT

APARTADO, 98 — SEVILLA — ADRIANO, 28

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de pueblos y líneas de alta tensión.

REPARACIONES

Motores a gas marca KOERTING, Grandes almacenes.

Pídanse presupuestos.

PARA INFORMES: DON JOSÉ GONZALEZ CORREA

MARTÍN CANSADO, 76.—BADAJOZ

CATARROS-TUBERCULOSIS

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarros y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonía y resfriados.

VENTA: FARMACIAS, CALLE DE RECOLETOS, 2

NOTAS MILITARES

Firma de ayer

Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad militar los documentos siguientes:

Ordenando al Hospital militar el reconocimiento del carabinero Pedro Garay.

Pasaporte para Pedro Morán Velasco, a Guadalajara.

Decreto en oficio interesante la aprobación de enfermos civiles a favor de José Rodríguez y ocho más.

Decreto en instancia de don Cayetano Pesini para construir una caseta.

A la Zona de Badajoz decreto en oficio ordenando pasar revista anual a los licenciados Juan Blázquez Acedo, Manuel Bas, Juan María Vázquez y Juan Alvarado.

Remitiendo a la Dirección General de la Guardia civil instancia documentada de Santiago Morales Martín, en súplica de ingreso en dicho Instituto.

Al alcalde de Los Santos de Maimona remitiéndole resguardo de 72 pesetas, para entregar a Joaquín Cuesta Lavado.

A los de Burguillos, Fuentes de León, Bodonal de la Sierra, Alburquerque, Villanueva del Fresno, Medina de las Torres y Fuente del Maestre y a los comandantes militares de Villanueva y Zafrá comunicándoles que se ha concedido licencia de convalécientes a varios individuos, a los cuales deben ordenar se incorporen a sus destinos tan pronto terminen dichas licencias.

Servicio para hoy

Parada, Gravelinas.

Jefe de día, señor teniente coronel de Carabineros, don Juan Ruiz.

Imaginería, otro de Castilla, don Rafael Martín.

Hospital y provisiones, primer capitán de Gravelinas.

Juicios contradictorios

Con arreglo al artículo 43 del regla-

mento de la real y militar orden de San Fernando se ha dispuesto la apertura de los siguientes juicios contradictorios para juzgar los méritos que hayan podido contraer:

El teniente médico, don Antonio Vázquez Bernabé, durante la retirada de Annual de 18 de junio último.

El soldado del regimiento de infantería Inmemorial del Rey número 1, Justiniano Martín García Cuervo, que fué el primero en asaltar la posición de Sebí en la operación realizada el día 2 del pasado mes de octubre, en la que resultó gravemente herido.

El teniente de la Brigada disciplinaria, don José Fernández Flórez, en el ataque al bloqueo de Dar Ahusad, realizado el 15 de septiembre último en que recibió gloriosa muerte.

Para la instrucción del primero de dichos juicios ha sido designado el comandante de la Comandancia de Artillería de Melilla, don Eduardo Cavanana y del Val.

Del segundo, el capitán del regimiento de infantería Melilla número 59, don Eduardo Araujo Soler.

Del tercero, el comandante del regimiento de infantería San Fernando número 11, don Benito Madrona Andrés.

Sobre la instrucción de los nuevos reclutas

Por el excelentísimo señor Capitán general, se recuerda a los señores generales y jefes de los Cuerpos y unidades que muy posiblemente el contingente de reclutas que se están incorporando a filas constituirá, cuando esté instruido, unidades expedicionarias, y que otros pertenecen a la plantilla de los regimientos de Africa, lo que impone una intensidad, cuidado y orientación en la instrucción, que la haga eficaz para el alto fin a que puede ser aplicada.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Francisco López Flores, de dieciocho años, peritonitis aguda. Zarza, 30.

Cecilia Palacio Granado, de ocho meses, atropello. Prim, 17.

Antonio Mango Chávez, de setenta y nueve años, senectud. Hospital civil.

Nacidos.—Emilia Corchado Alonso. San Roque.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

7 h. 13 h. 18 h.

Barómetro en mm. 744.8 744.8 744.6

Temperatura C. 13.4 17.0 14.8

Humedad por %. 95 80 95

Viento (Dirección) SE. SO. SE.

Fuerza (0 a 9) 0 1 1

Lluvia (litros por metro cuadrado) 1.8 0.2 0.6

Agua evaporada (d. d.) 0.9 — —

Estado del cielo. Cub.° Cub.° Cub.°

Temperatura máxima al sol. 29.0

Idem idem a la sombra. 17.8

Temperatura mínima. 12.8

Badajoz.—Tip. CORREO DE LA MAÑANA

OBRAS PÚBLICAS

Se devuelven informadas favorablemente las instancias siguientes:

Al Alcalde de esta capital la promovida por doña Felisa Gutiérrez, en solicitud de autorización para construir un muro de cerca en finca de su propiedad, lindante con la carretera de la de Zafrá a Sevilla a la de La Albuera a Fregenal, trozo sexto.

Al de Tálaga la de don Antonio Fernández Silva, para construir otro muro de cerca también en finca de su propiedad, lindante con la carretera de Barcarrota a Cheltes.

Al de Higuera la Real la de don José Pantrigo Martínez, para construir cuatro casas, lindantes con la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, kilómetro 178, hectómetro 8.

Al de Barcarrota las de don José Torres y Torres y don José Calvo Silva, para construir muros de cerca en fincas de su propiedad, lindantes con el trozo sexto de la carretera de la de Zafrá a Sevilla a la de La Albuera a Fregenal.

Al de Jerez de los Caballeros la de don Quiterio Gómez, para construir un muro de cerca en finca de su propiedad, lindante con la carretera de La Albuera a Fregenal, kilómetro 50, hectómetro 2.

Badajoz.—Tip. CORREO DE LA MAÑANA

Advertisement for CARABANA water, featuring text like 'El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de', 'Depurativas', 'Antiherpéticas', and 'Antibiliosas'. Includes address 'Venda e hijos de R. J. Chavarri, Soledad, 12.—Madrid.' and a warning 'AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas'.

Folleto de «Correo de la Mañana» 40

LA MUJER FUERTE

NOVELA POR

D. GABINO TEJADO

sistirla, hay que despreciarle, hay que vencerle...

—Sí, sí... tengo necesidad de hablar... me ahogan mis recuerdos, ¡padre mío!... Conozco que mi alma será mejor, que mi espíritu quedará más tranquilo en cuanto me resuelva a romper estos nudos que me oprimen...

—Usted lo dice, hijo mío... La llega chorreará sangre mientras la ponzoña esté dentro...

—¡Oh! sí; por compasión, sálveme usted, padre... Yo quisiera, quisiera... y no puedo... Sin embargo, mis horas están contadas; lo conozco, me resta poco ya... Si no me decido, moriré desesperado... ¡Qué horror!... ¡Rico ayer, poderoso, lleno de vida; y luego de repente pobre, envilecido, moribundo!... Y en medio de este abismo, entreveo una mano amiga... Quiero cogerme a ella... lo quiero... lo quiero... ¡Ah!, pero ¿por qué se resiste mi voluntad?... ¡Padre mío! ¡Piedad de mí! ¡Piedad!...

—Tranquícese usted, amigo mío; Dios ha oído ya su deseo de

humillarse, y lo acepta... En esta habitación contigua—añadió el sacerdote bajando la voz y rodeando con su brazo la cabeza del enfermo—hay una mujer...

—¡Una santa, una mártir!—exclamó deshecho en lágrimas Rufino.

—Una mujer cristiana—continuó el sacerdote—que ora por usted... Ya, ministro indigno del Dios de perdón, depositario de su gracia, voy a hacer lo mismo... Eleve usted también por su parte el alma a Dios y... no lo dude usted... No oír, porque es bueno y misericordioso...

Hubo entonces un momento de silencio solemne, durante el cual, arrodillado el sacerdote a los pies de la cama y con los ojos alzados al cielo, oró fervorosamente por aquel desdichado que, con la frente sobre sus manos cruzadas, hacía también esfuerzos por hallar una oración en el árido fondo de su alma. Poco después se levantó el padre, y acercándose al enfermo, le dijo con dulce gravedad:

—Ahora, hijo mío, hágame usted el favor de repetir lo que yo le vaya diciendo. En este instante soy su padre de usted, que quiere y debe enseñarle el lenguaje del cielo.

—Dócil como un niño fué, en efecto, repitiendo Rufino las santas y fervorosas palabras del anciano, y con inefable júbilo sintió que sus ojos se bañaban de un género de

llanto que hasta entonces no había derramado jamás.

Una hora después el sacerdote entreabrió la puerta, llamó a Inés, y la prometió, al salir, que volvería por la noche. Luego que Inés hubo despedido al padre volvió apresurada al lecho de su marido, que con una ternura extraordinaria la cogió las manos, diciéndola:

—¡Gracias, hija mía, gracias!... Sin ti no habría yo sentido jamás esta calma dulcísima, esta alegría interior que siendo... ¡Qué hombre ese... qué hombre!... Es un ángel... ¡Bendita sea la hora en que Dios me unió a ti!... ¡Bendita sea tu caridad!... ¡Bendita sea tu fe! Ya puedo morir...

Algunas semanas pasaron todavía, durante las cuales el padre Ambrosio, Inés y Pablo se hallaron muchas veces reunidos en torno del triste lecho donde Rufino, víctima cada día de algún nuevo padecimiento, iba cada vez debilitándose más. Sufrió, sin embargo, el pobre enfermo con grande resignación, y lejos ya de necesitar consuelos, él era, por el contrario, quien solía decir:

—No me tengan ustedes lástima; estos padecimientos son otras tantas gracias que Dios me envía... ¡Cómo, sino había yo de expliar tantas faltas?... No flores tú, Inés mía... ¡Buen quisiera quedarme contigo para pagarte todo el bien que me has hecho; pero... Dios no se digna con-

cederme tanta felicidad... ¡Oh!, y es justo... ¡Por ventura la merezco yo?... Este será mi grande sacrificio... ¡Hágase tu voluntad, Dios mío!...

Inés lloraba, pero al mismo tiempo su alma cristiana rebosaba de celestial alegría. Además, todavía conservaba alguna esperanza... ¡Pobre esposa! El P. Ambrosio casi no se apartaba ya del enfermo para revelararle cada día nuevas magnificencias de la ley de gracia. Con su voz, ya apenas perceptible, solía decir Rufino a Pablo cuando estaba con él a solas:

—Tienen razón, hermano; sin religión no hay felicidad segura; con ella el rico y el pobre son igualmente dichosos... ¡Aquí me tienes pobre, padecido, moribundo!... Pues bien; es la primera vez de mi vida que puedo decir a boca llena: ¡Soy feliz!

Un día ya en que Rufino se sintió peor que nunca, y cuando sus fieles custodios le creían descansando, le oyeron que llamaba por sus nombres a sus hijos, a Inés, al P. Ambrosio y a Pablo. Acudieron todos, y el enfermo empezó por abrazar a los niños, partiéndoselos el corazón al ver que los inocentes le tendían sonriendo sus manecitas, sin sospechar siquiera la solemnidad de aquellas postreras caricias.

—Oye, hijo mío, de este mundo fué lo único que pudo decirles. Después, dejando a los niños, vol-

vióse lángidamente a su mujer y a Pablo, y respectivamente les dijo:

—¡Hermano mío!... No olvides jamás mi historia... ni lo que te he dicho: sin Religión, no hay felicidad... ¡Acuérdate de mí y tú, mártir santa, ¡me perdonas! Inés seputó la cabeza en el ya casi helado pecho de su marido; éste, con gran trabajo, levantó la frente, y besó la de su mujer; luego, haciéndola señal para que se apartara, le dijo:

—Llévate esos niños, hija, y sal con ellos... Yo me quedaré con el padre.

—¡Oh!, yo no te dejo—respondió Inés.

—Cuidate, aunque no sea más que por esas pobrecitas criaturas. Inés, por toda respuesta, sentó a sus niños al pie de la cama, y ella se colocó a la cabecera.

—¡Hasta el fin ha de ser?... dijo Rufino.

Tampoco Inés respondió; de pie, muda como la estatua del dolor, permanecía al lado de su esposo.

—¡Padre mío!—dijo éste al sacerdote.—Creo que llega el momento... ¡vuestras últimas oraciones!... Recogióse profundamente, y con la serenidad pintada en su ya frío rostro, se puso a escuchar al padre Ambrosio la oración de los agonizantes:

—Sal, alma cristiana, de este mundo en nombre de Dios Padre Omnipotente que te crió; en nombre de

Jesucristo, Hijo de Dios vivo, que por ti padeció; en nombre del Espíritu Santo, que en ti se difundió... Descansa hoy en paz, y habita en la Santa Sión...

—Te encomiendo, carísimo hermano, a Dios Omnipotente, y al mismo que te ha criado; te recomiendo, para que después que hayas pagado con la muerte la deuda común de los demás hombres, vuelvas a tu Criador, que del cieno de la tierra te formó. Cuando tu alma se separe del cuerpo... el rostro de Jesucristo se te manifestará benigno, y te indique ser del número de los que continuamente asisten en su presencia...

—Oz suplicamos, Señor, que olvidéis los delitos de su juventud... y que según vuestra grande misericordia os acordéis de él en los respaldos de vuestra gloria...

Un movimiento convulsivo del enfermo, acompañado de un imperceptible suspiro, interrumpió la voz del sacerdote: Inés miró angustiosamente a su marido, y luego al padre. Al ver la señal de asentimiento que éste la hizo, inclinóse la viuda sobre el cadáver amado, y después de cerrarle con trémula mano los ojos, cayó arrodillada junto al lecho. El sacerdote, con serena majestad, continuó: «Socorred, Santos de Dios; salid a recibirle, ángeles del Señor; tomad su alma y ofrecedla delante del Altísimo...»